

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 026**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110.**

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	2021-195270	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COMPAÑÍA DE CRÉDITOS RÁPIDOS S.A.S.	FACEBOOK COLOMBIA S.A.S. y FACEBOOK INC.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 101 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS RADICADO N° 15.
2	2022-396585	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	IMPORTACIONES OSSA S.A.S.	SEBASTIÁN CAMILO HERRERA CÉSPEDES	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023))	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 370 DEL C.G.P DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO OBRANTE A CONSECUTIVO 14.
3	2022-396585	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	IMPORTACIONES OSSA S.A.S.	SEBASTIÁN CAMILO HERRERA CÉSPEDES	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 101 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS RADICADO N° 16.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 026**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110.**

4	2022-371620	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CLOSTER PHARMA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	GLOBAL-TEC COLOMBIA S.A.S. y PINT PHARMA COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 370 DEL C.G.P DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO OBRANTE A CONSECUTIVO 39.
5	22-415584	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GERMÁN JOSÉ CASSIANI LORA	JAIRO ENRIQUE GONZÁLEZ ÁVILA	VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 Y 370 DEL C.G.P DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO OBRANTE A CONSECUTIVO 11.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 19 de julio de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 19 de julio de 2023 a las 4:30 p.m.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE SECRETARIA / GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 026**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110.**



---

**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
**SECRETARIO AD HOC**

